



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017**

SÁBADO, 11 DE FEBRERO DE 2017

DÍA TREINTA Y CUATRO

A la una y treinta y dos minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, señor Luis A. Berdiel Rivera, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Luis A. Berdiel Rivera, Presidente Incidental.

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El senador Ángel R. Martínez Santiago, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Las senadoras Laboy Alvarado, López León y los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez y Ríos Santiago solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

Las senadoras Laboy Alvarado, López León y los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez y Ríos Santiago hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. Conc. de la C. 14, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Internos, siete informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 1; 34; 44; 48; 51; 56 y 58, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

LECTURA ESPECIAL SEGÚN EL MANDATO DE LA R. DEL S. 84 APROBADA EL 2 DE FEBRERO DE 2017 PARA CREAR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL DE PUERTO RICO, LA CUAL SE ENCARGARÁ DE REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA DE DICHO SISTEMA Y SUS PROCESOS, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY NÚM. 78 - 2011, SEGÚN ENMENDADA, CONOCIDA COMO LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO PUERTO RICO Y LA LEY 222-2011, SEGÚN ENMENDADA, CONOCIDA COMO “LEY PARA LA FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑAS POLÍTICAS EN PUERTO RICO”

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 23

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar los Artículos 5.003, 5.004, 6.001, 6.008, 6.011, 7.000, 7.011 y 10.004 de la Ley 222-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Fiscalización del Financiamiento de Campañas Políticas en Puerto Rico”, a los fines de disminuir la cantidad de un donativo que se puede identificar como donativo anónimo, disponer que los donativos anónimo solo pueden obtenerse mediante Actos Políticos Colectivos, establecer un tope en el total de recaudos de un aspirante o candidato que podrá recibir en donativos anónimos, reducir la cantidad límite de donativos anónimos que puede depositar un partido y su candidato a gobernador en el Fondo Especial, disponer que los informes de ingresos y gastos que se radican ante la Oficina del Contralor Electoral se publicarán a través del internet, entre otros asuntos.”

P. del S. 24

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Capítulo V de la Ley 222-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Fiscalización del Financiamiento de Campañas Políticas en Puerto Rico”, para añadir los Artículos 5.016 y 5.017 a los fines de establecer unos parámetros para la evaluación de las deudas adquiridas por los comités políticos como parte de sus operaciones y disponer los criterios que deberán ser evaluados por la Oficina del Contralor Electoral para determinar si las mismas son deudas adquiridas en el curso ordinario de los negocios, o si por el contrario, deberán considerarse como un donativo, según definido por la Ley 222-2011.”

P. del S. 41

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar los Artículos 4.001 y 4.002 de la Ley Núm. 78-2011, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Electoral del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” con el propósito de establecer el término para solicitar reconsideración judicial; incluir los términos para acudir en revisión ante el Tribunal de Apelaciones y Tribunal Supremo de Puerto Rico cuando la decisión del foro inferior ocurre dentro de los treinta (30) o los cinco (5) días previo a una elección; y para otros fines.”

P. del S. 105

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el Artículo 86 de la Ley 205-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Justicia” para permitir que los fiscales y procuradores puedan participar en las primarias de los partidos políticos de los Estados Unidos de América y del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

P. del S. 166

Por el señor Pérez Rosa:

“Para enmendar el Artículo 5.001 de la Ley 222-2011 según enmendada, mejor conocida como, "Ley para la Fiscalización del Financiamiento de las Campañas Políticas en Puerto Rico", a los fines de permite a una persona natural a contribuir hasta el límite de anual a un aspirante a un puesto electivo y hasta el límite anual a la misma persona si éste se convierte en el mismo año natural en un candidato o candidata oficial a las elecciones generales; y para otros fines.”

P. del S. 205

Por el señor Vargas Vidot:

“Para enmendar el Artículo 8.012 de la Ley 78-2011, según enmendada, conocida como “Ley Electoral del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de igualar la cantidad de peticiones de endosos requeridos para candidatos de partidos políticos y candidatos independientes aspirantes a los cargos de gobernador, comisionado residente, senador y representante por acumulación, senador por distrito, representante por distrito y legislador municipal.”

P. del S. 300

Por el señor Rivera Schatz:

“Para derogar el Artículo 2.001 y sustituirlo por un nuevo Artículo 2.001, y enmendar el Artículo 11.009, de la Ley 78-2011, según enmendada, conocida como “Ley Electoral del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, con el propósito de disponer que la misma se conocerá y será citada como “Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI”; derogar el segundo párrafo del Artículo 11.009 de la referida Ley; y para otros fines.”

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 302

Por el señor Laureano Correa:

“Para enmendar el Artículo 23.06 inciso (c) de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos de Transito de Puerto Rico” a los fines de extender de setenta y dos (72) horas a un plazo de ciento veinte (120) horas para recargar la tarjeta de pago de peaje o el sistema de Auto Expreso.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESCENCIALES)

P. del S. 303

Por los señores Ríos Santiago y Martínez Santiago:

“Para crear la “Ley para la Publicidad de Datos Nutricionales” a los fines de requerir a las cadenas de restaurantes de cinco o más establecimientos que muestren de forma clara, en los menús, las calorías de cada uno de los artículos ofrecidos a los consumidores.”
(SALUD)

P. del S. 304

Por el señor Roque Gracia:

“Para añadir el Artículo 111A a la Ley Núm. 146-2012, según enmendada mejor conocida como “Código Penal de Puerto Rico” a los fines de tipificar como delito toda persona que cometa contra un árbitro deportivo u oficial mientras realiza funciones oficiales, en un acto deportivo y para otros fines.”
(GOBIERNO; Y DE JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. del S. 305

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para designar la Carretera PR-526 en la jurisdicción de los sectores Tanamá y Portillo en los límites territoriales del Municipio de Adjuntas, con el nombre de Antonio Portalatín Betancourt Don Toño.”
(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

*P. del S. 306

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñoz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para establecer el Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico; a los fines de crear un nuevo sistema integrado por todos los componentes que administran la seguridad pública en Puerto Rico; permitirle compartir personal y gastos administrativos; crear el Negociado de la Policía de Puerto Rico; crear el Negociado de Bomberos de Puerto Rico; crear el Negociado de Ciencias Forenses de Puerto Rico; crear el Negociado de Sistemas de Emergencia de Puerto Rico; crear el Negociado para el Manejo de Emergencias y Desastres; crear el Negociado de Emergencias Médicas de Puerto Rico; crear el Negociado de Investigaciones Especiales de Puerto Rico; derogar la Ley 53-1996, según enmendada,

conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 43 de 21 de junio de 1988, según enmendada, conocida como “Ley del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 211-1999, según enmendada, conocida como “Ley de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres de Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 539-2004, según enmendada, conocida como “Ley del Cuerpo de Emergencias Médicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 144-1994; según enmendada, conocida como “Ley de llamadas 9-1-1”; derogar la Ley Núm. 13 de 24 de julio de 1985, según enmendada, conocida como “Ley del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico”; derogar el Capítulo III del Plan 5-2011, mejor conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Justicia de 2011”; derogar el Plan de Reorganización 2-1993, según enmendado, conocido como “Comisión de Seguridad y Protección Pública”; disponer para la ordenada transición hacia la integración de las entidades que formarán parte de Departamento en aras de cumplir con los requerimientos de la reforma de la Policía y salvaguardar los fondos federales; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

*P. del S. 307

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar las Reglas 3, 5, 10, 22, 23, 35, 111, 220, 228; derogar la Regla 6.1 y sustituirla por una nueva; derogar el inciso (n) de la Regla 64 y sustituirlo por uno nuevo; y derogar la Regla 218 de las de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, a los fines de añadir ciertos delitos para los cuales, al momento de fijarse la fianza, los imputados tengan que estar sujetos a supervisión electrónica bajo el Programa de Servicios con Antelación al Juicio, no se les permita el beneficio del pago del diez por ciento (10%) en efectivo, y no se le difiera la misma; requerir que no se divulgue en la denuncia la dirección y demás circunstancias personales de las víctimas y testigos de delito; requerir a los funcionarios del orden público que hagan un arresto sin orden del tribunal, que antes de que lleven a la persona detenida ante el magistrado, procedan a ficharla mediante foto y huella a menos que circunstancias excepcionales se lo impidan; disponer que en la vista preliminar se podrá presentar la prueba de campo de sustancias controladas y los estimados de daños, cuantías o reparaciones, sin que sea necesario el testimonio de las personas que preparen tales documentos; simplificar el lenguaje de las Reglas 6.1, 64(n) y 218; disponer que, siempre que un acusado renunciare a juicio por jurado, se necesitará la anuencia del Ministerio Público y el consentimiento del Tribunal para la renuncia; requerir que ningún fiador pueda prestar fianza a favor de un imputado si es o fue abogado de éste en cualquier caso civil o criminal o si tiene o tuvo algún interés económico con éste; hacer enmiendas técnicas; enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 45 de 1 de junio de 1983; a los fines atemperarlo a las enmiendas realizadas a las Reglas de Procedimiento Criminal; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

*P. del S. 308

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar los Artículos 74, 182, 194, 197, 230, 246, 248, 281 y 307; y añadir nuevos Artículos 200 y 247 a la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico” a los fines de restituir ciertas disposiciones al ordenamiento jurídico penal, así como ciertas penas y disposiciones aplicables; hacer enmiendas técnicas; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 309

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 80-1991, según enmendada, conocida como “Ley el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales”, a los fines de aclarar la manera en que se elegirán los alcaldes miembros de la Junta de Gobierno del CRIM; aclara la intención legislativa de la Ley 6-2017; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

*P. del S. 310

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar los artículos 1.2, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.7, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.17, 2.18, 3.1, 3.2, 7.3, 7.4, 7.9, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.8, 8.8A, 8.10, 8.11, 8.13, 8.14, 9.1, 9.2, 9.5, 9.6, 9.7, 9.8, 9.9, 9.12, 13.1, 14.1, 14.2, 15.1, 16.1, 18.2, 18.7, 18.9, 18.10, 19.7; derogar el Artículo 2.3B, 2.8A, 2.16, 7.8 y reenumerar los subsiguientes; derogar el Artículo 14.4, 14.5 y 14.6 y sustituirlos por nuevos Artículos 14.4, 14.5 y 14.6; añadir los Artículos 14.7, 14.8, 14.9, 14.10, 14.11, 14.12, 14.13; derogar los Artículos 8.15 y 8.16 y sustituirlos por un nuevo Artículo 8.15 y 8.; derogar el Artículo 16.2; y añadir el Artículo 8.4A y los Capítulos VI y XI, a la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como la “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”; enmendar los incisos (c) y (d) del Artículo 10 de la Ley Núm. 8 de 8 de enero de 2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”; enmendar los Artículos 13.008, 13.012 y 13.015 de la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos”; enmendar los Artículos 1, 4, 5, 6 y 7 de la Ley Núm. 374 de 14 de mayo de 1949, según enmendada; enmendar el Artículo 4 de la Ley 416-2004, según enmendada, conocida como “Ley sobre Política Pública Ambiental”; enmendar los Artículos 5 y 7 de la Ley 76-2000, conocida como “Ley de Procedimientos para Situaciones o Eventos de Emergencia”; a los fines de simplificar y transformar el proceso de permisos en la jurisdicción de Puerto Rico, para dar certeza, confiabilidad, eficiencia y estabilidad al mismo; continuar tomando las acciones concertadas dirigidas a convertir a Puerto Rico en un lugar abierto para los negocios mejorando los procesos de permisos, tal y como fuera señalado por la Junta de Supervisión Fiscal, creada al amparo del Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act, conocida como “PROMESA”, Pub. L. 114-187; ordenar a la Junta de Planificación a revisar y enmendar los Planes de Ordenamiento Territorial; y para otros fines relacionados.”

(RELACIONES FEDERALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS)

P. del S. 311

Por la señora López León:

“Para enmendar el Artículo 7 de la Ley 235-2015, que creó el “Consejo Multisectorial del Sistema de Salud de Puerto Rico”, adscrito al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico; a los fines de incluir expresamente el deber de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES), creada bajo la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, de proveer la documentación e información necesaria para el cabal cumplimiento de los propósitos, principios, funciones y poderes delegados a dicho consejo, así como para otros fines relacionados.”
(SALUD)

P. del S. 312

Por la señora López León:

“Para denominar el Pabellón de Esgrima que ubica en la Avenida Luis Muñoz Marín de la Ciudad de Mayagüez como el “Pabellón de Esgrima, Héctor Cardona González”; y eximir tal designación de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”.”
(DESARROLLO DEL OESTE)

P. del S. 313

Por el señor Ríos Santiago:

“Para añadir un nuevo inciso (ii) al Artículo 6.03 de la Ley 149 - 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico de 1999”, a los fines de imponer la obligación al Departamento de Educación de incluir en su currículo temas sobre el manejo de las finanzas, en coordinación con el Instituto de Educación Financiera de Puerto Rico.”
(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

*P. del S. 314

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar el inciso (a) de la Sección 4 de la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, conocida como la “Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico”, a los efectos de reorganizar la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

P. del S. 315

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para para crear la “Ley para Promover el Tratamiento de Oxigenación Hiperbárica para las Personas con Trastorno de Espectro de Autismo”; adoptar como política pública del Gobierno de Puerto Rico ser un facilitador y un colaborador activo con los padres y familiares de los niños, jóvenes y adultos con el

Trastorno de Espectro de Autismo; requerirle a las aseguradoras que incluyan como parte de sus cubiertas el tratamiento terapias de oxigenación hiperbárica para personas con autismo; para que el Departamento de Salud adquiera una cámara para cada hospital del Gobierno; y otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 316

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar la Sección 5001.01(a) (46) de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas Para un Nuevo Puerto Rico” a los fines de ampliar la definición de rectificador; y otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 317

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 1, el Artículo 2 y el inciso (a) del Artículo 5 de la Ley Núm. 41 de 3 de junio de 1982, según enmendada, a los efectos de incluir el acero como parte de los metales a ser cubierto por el estatuto; aclarar la información que debe contener el Registro en el cual se identifica a la persona de la cual se adquiere los metales y que la misma debe ser bajo juramento; establecer que la acreditación de ser el propietario del metal o que está autorizado por su dueño o representante para realizar el negocio se entenderá realizada bajo juramento; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 318

Por el señor Pereira Castillo:

“Para derogar el Artículo 522 de la Ley Núm. 4 de 23 de junio de 1971, según enmendada, a fin de que se aclare el estado de derecho en cuanto a la jurisdicción de la Junta de Libertad Bajo Palabra.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 319

Por el señor Pereira Castillo:

“Para establecer como política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico la erradicación del hambre y fomentar e incentivar el manejo eficaz de excedentes de alimentos, a fin de promover una mayor y mejor distribución y suplido de alimentos; asegurar la integración y consideración de los aspectos legales en los esfuerzos gubernamentales por atender las necesidades sociales y alimentarias de nuestra población, entre otras; promover la evaluación de otras políticas, programas y gestiones gubernamentales que puedan estar conflagrando o impidiendo el logro de los objetivos de esta Ley; crear el Programa de Organizaciones No Gubernamentales adscrito al Departamento de Estado, la Comisión para la Planificación de Distribución de Excedentes de Alimentos adscrita a dicho programa; y establecer sus deberes y responsabilidades.”

(DESARROLLO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS)

P. del S. 320

Por el señor Pereira Castillo:

“Para añadir un nuevo párrafo al Artículo 21-C de la Ley 24 de 22 de abril de 1931, según enmendada, conocida como "Ley del Registro Demográfico de Puerto Rico" a los fines de establecer un mecanismo efectivo para el registro de adopciones hechas fuera de la jurisdicción del Estado Libre Asociado de personas nacidas en Puerto Rico; y para otros fines.”

(SALUD)

*Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 59

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Autoridad de Energía Eléctrica y a la Autoridad para las Alianzas Público Privadas a evaluar la necesidad y conveniencia de someter la construcción de una nueva planta de generación de energía mediante gas, al modelo de Alianza Público Privada, según las disposiciones de la Ley Núm. 29-2009, según enmendada, conocida como Ley de Alianzas Público Privadas; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C del S. 60

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para solicitar a la Autoridad de Energía Eléctrica que someta un informe sobre el plan de mejoras capitales a corto y largo plazo que tiene la corporación pública para los municipios de Adjuntas, Guánica, Guayanilla, Jayuya, Juana Díaz, Lajas, Lares, Maricao, Peñuelas, Ponce, Sabana Grande y Yauco.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C del S. 61

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para solicitar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados que someta un informe sobre el plan de mejoras capitales a corto y largo plazo que tiene la dependencia para los municipios de Adjuntas, Guánica, Guayanilla, Jayuya, Juana Díaz, Lajas, Lares, Maricao, Peñuelas, Ponce, Sabana Grande y Yauco.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C del S. 62

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para solicitar al Departamento de Transportación y Obras Públicas que someta un informe sobre el plan de mejoras a la infraestructura vial a corto y largo plazo para los municipios de Adjuntas, Guánica, Guayanilla, Jayuya, Juana Díaz, Lajas, Lares, Maricao, Peñuelas, Ponce, Sabana Grande y Yauco.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. del S. 63

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para ordenar a la Junta de Calidad Ambiental (JCA) a realizar un inventario de todos los lugares en Puerto Rico donde se ha depositado cualquier tipo de residuos de la combustión de carbón (RCC) o cenizas de carbón procedentes de la empresa Applied Energy Systems (AES), y que se le informe a los residentes cercanos a dicho depósito.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 88

Por la señora López León:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria; y de Hacienda del Senado, realizar una investigación exhaustiva sobre los posibles recortes de fondos al presupuesto general de la Universidad de Puerto Rico, según anunciados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 89

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno, realizar una investigación referente a la implementación de la política pública para el manejo y reducción de los desperdicios sólidos en Puerto Rico durante los pasados veinte (20) años; que incluya un análisis de las estrategias, técnicas y procesos establecidos para el cumplimiento de la misma; y una evaluación de los programas, necesidades y dificultades que requieren ser revisados para procurar la legislación necesaria para actualizar sus metas; y para otros asuntos relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 90

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, que realice una investigación sobre la implantación de la Ley Núm. 60-2009, según enmendada, referente al período de meditación en las escuelas del Sistema Público de Puerto Rico; y para otros asuntos relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 91

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, que realice una investigación sobre la implantación de la Ley Núm. 160-2012, según enmendada, que ordena la implantación permanente dentro de la Ley Núm. 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, de la política pública referente a valores

contenida en el programa “Tus Valores Cuentan” durante la Administración del Gobernador Luis G. Fortuño; y para otros asuntos relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 92

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, que realice una investigación sobre la situación fiscal y administrativa de todos los componentes del Departamento de Educación de Puerto Rico, en aras de mejorar los servicios que brinda dicha Agencia; conocer sus programas, necesidades y dificultades; y para otros asuntos relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 93

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para ordenar a las Comisiones de Gobierno; Hacienda; y Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, realizar una evaluación detallada de la situación fiscal en que se encuentra el Sistema de Retiro de Maestros del Gobierno de Puerto Rico.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 94

Por el señor Neumann Zayas:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación abarcadora sobre, el programa y sistema de detección de disparos “ShotSpotter”, con el fin de investigar su funcionamiento y sobre la necesidad de atemperar dicho programa a las necesidades reales en áreas de vigilancia por alta incidencia criminal.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 95

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a las Comisiones de Bienestar Social y Asuntos de Familia; y para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias realizar una investigación exhaustiva sobre los programas de rehabilitación en Estados Unidos utilizados por el Gobierno de Puerto Rico para las personas adictas a las sustancias controladas en la Isla.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 96

Por el señor Laureano Correa:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Gobierno de Puerto Rico, al equipo de Los Criollos de Caguas, por ser Campeones de en La Serie del Caribe 2017.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 97

Por el señor Cruz Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura realizar una exhaustiva investigación sobre el estatus del tramo inconcluso del Desvío 3132 con la intersección de las Carreteras 385 y 132 en el pueblo de Peñuelas; disponibilidad de fondos para completar el proyecto; proyecciones a corto y a largo plazo para su construcción; y otros asuntos relacionados con este proyecto.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 98

Por el señor Rivera Schatz:

“Para establecer el Código de Ética del Senado de Puerto Rico, establecer la Comisión de Ética, disponer su organización; definir sus funciones; y establecer los procedimientos para emitir opiniones consultivas; y considerar e investigar querellas por violación a las normas de conducta que deben observar los Senadores, funcionarios, jefes de dependencia y empleados del Senado de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 99

Por la señora Venegas Brown:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública realizar una investigación sobre la implementación de la Orden Administrativa, OS-2-OAL-OAN-116 de 12 de septiembre de 2016, Política sobre la separación de Iglesia y Estado, de la Policía de Puerto Rico, su legalidad, constitucionalidad, y la alegada violación de la libertad religiosa y derechos civiles en la Policía de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 100

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al señor Juan González González, por motivo de la dedicatoria del Torneo de Golf “Copa Jíbara Somos Sin Paredes”.”

R. del S. 101

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al señor Eddie Miró Castañeda, presentador de televisión puertorriqueña, por motivo de la dedicatoria del Torneo de Golf “Copa Jíbara Somos Sin Paredes”.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

*P. de la C. 5

Por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos,

Charbonier China, Charbonier Laureano, del Valle Colón, Franqui Atilas, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para promulgar la “Ley de Incentivos Para la Retención y Retorno de Profesionales Médicos”, a los fines de establecer una tasa de contribución sobre ingresos y dividendos devengados en la práctica médica a los médicos residentes en Puerto Rico; enmendar el Artículo 4 de la Ley 187-2015, según enmendada, conocida como “Ley del Portal Interagencial de Validación para la Concesión de Incentivos para el Desarrollo Económico de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

*P. de la C. 7

Por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, del Valle Colón, Franqui Atilas, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para añadir un cuarto y quinto párrafo al Artículo 6 de la Ley 261-2004, según enmendada, conocida como “Ley del Voluntariado de Puerto Rico”, a los fines de crear programas de voluntariado dirigidos a las Personas de Edad Avanzada; crear el Programa de Servicios Integrales para las Personas de Edad Avanzada, el cual será administrado por la Oficina del Coordinador General para el Financiamiento Socio Económico y la Auto Gestión, o su sucesor legal; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. de la C. 21

Por el señor Méndez Núñez (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 2 y 7 de la Ley 147-2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Reglamentar la Práctica de los Consejeros(as) Profesionales en el Estado Libre Asociado”, a los fines de atemperar conceptos y definiciones de la consejería a la realidad actual de la profesión; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 4

Por el señor Aponte Hernández:

“Para solicitar al Congreso de los Estados Unidos de América que legisle para que el Gobierno Federal asuma jurisdicción inmediata en los casos de asesinato de un agente del orden público estatal o

municipal en el cumplimiento del deber, un oficial correccional en funciones o un miembro de la Guardia Nacional activado en funciones estatales.”

(ASUNTOS INTERNOS)

*Administración

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 5; 7 y 21; y la R. Conc. de la C. 4 y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, el P. del S. 6, con enmiendas.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 3.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 3 y 454.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 3 y 454 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.

El Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, los nombramientos del señor Carlos A. Rubio Cancela, para Director Ejecutivo de la Oficina de Conservación Histórica; del señor Rafael E. Irizarry, para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico, en representación del interés público; del doctor Abdías Méndez Robles, para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico, en representación del interés público; de la profesora Ileana Muñoz Landrón, para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico; de la doctora Maricel Ocasio Figueroa, para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico, en representación del interés público; del licenciado José Giovanni Ojeda Rodríguez, para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico, en representación del interés público y del doctor Marcos A. Vélez Rivera, para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico, los cuales, por disposición reglamentaria, han sido referidos a la Comisión de Nombramientos.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, tres comunicaciones informando que el Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY 7-2017.-

Aprobada el 3 de febrero 2017.-

(P. del S. 51) “Para establecer la “Ley para la Descolonización Inmediata de Puerto Rico”; disponer las reglas para la realización de consultas electorales que cumplan con la propuesta del Gobierno federal en la “Ley Pública 113-76 de 2014”; con alternativas de estatus político que son finales, permanentes, no coloniales y no territoriales; compatibles con la Constitución, las leyes y las políticas de los Estados Unidos de América y con el Derecho Internacional; asignar fondos; y para otros fines.”

LEY 8-2017.-

Aprobada el 4 de febrero 2017.-

(P. de la C. 454) “Para adoptar la “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, y a su vez instituir al Gobierno como Empleador Único y establecer el concepto de Movilidad. Derogar la Ley 184-2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; enmendar la Ley Núm. 15 de 14 de abril de 1931, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico”, a los fines de añadir un nuevo subinciso (23) al inciso (h) de la Sección 3 y enmendar la Sección 10; y para otros fines relacionados.”

LEY 9-2017.-

Aprobada el 8 de febrero 2017.-

(P. de la C. 3) “Para enmendar los Artículos 2, 11, 19, 44, 51, 61, añadir un nuevo Capítulo IV, reenumerar el actual Capítulo IV y los Artículos 69, 70, 71 y 72, de la Ley 219-2012, según enmendada, conocida como la “Ley de Fideicomisos”; enmendar las Secciones 1032.08; 1033.09(a)(3), 1033.09(a)(1)(A)(ii)(I), 1081.01(a)(11)(B), 1081(a)(11)(B), 1081.01(d)(3), 1081(e)(2)(B), 2022.01(b), 2023.02(b)(2) y 1033.09(a)(1)(C) de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas Para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de incorporar incentivos para la retención y retorno de profesionales a Puerto Rico, incentivar la creación de planes de retiro, realizar enmiendas técnicas; y para otros fines relacionados.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 6.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación remitiendo Orden Administrativa de la Asamblea Legislativa Núm. 17-11, titulada “Para crear la Oficina de Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico”.

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación remitiendo Orden Administrativa de la Asamblea Legislativa Núm. 17-12, titulada “Para derogar la Orden Administrativa 13-01”.

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación remitiendo Orden Administrativa de la Asamblea Legislativa Núm. 17-13, titulada “Para establecer Sello y Logo Oficial del Senado de Puerto Rico”.

La senadora Rossana López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Lcdo. Carlos J. Saavedra Gutiérrez, designado Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al señor Secretario designado un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL LCDO. CARLOS J. SAAVEDRA GUTIERREZ, DESIGNADO SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO.

- Requerimientos, gestiones, procesos, reclamos o cualquier otra acción que se haya instado en el Departamento del Trabajo, en torno a la aplicación de la Ley 4-2017, mejor conocida como “Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral”.
- Determinaciones tomadas sobre dichos reclamos. En específico, en cuanto a la interpretación, si alguna, sobre la legalidad o no de la aplicación retroactiva de dicha Ley 4-2017 y cómo pudieran afectarse los derechos adquiridos y las obligaciones contractuales con los trabajadores.
- El plan de acción, reglamentación, normas, directrices vigentes o adoptarse por el Departamento del Trabajo para la atención de dichas controversias, en virtud de la política pública para solución de disputas en el mismo. (Art. 2.20, Ley 40-2017)

Adjunto a esta petición copia de los documentos que evidencian las controversias sobre la aplicación de dicha Ley.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición al designado Secretario del Departamento del Trabajo a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección:

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)
PO Box 195540
Hato Rey 00918-5540.”

El senador Juan Dalmau Ramírez ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 51.

Del licenciado Víctor Falcón Dávila, CPA, Director Ejecutivo, Centro de Recaudaciones en Ingresos Municipales, una comunicación remitiendo el Informe Anual correspondiente al Año Fiscal 2015-2016, según requerido en la Ley Núm. 80 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, “Ley del Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, dos comunicaciones remitiendo los Informes de Auditoría Número DA-17-20 sobre Administración Central del Departamento de Hacienda; y M-17-22 sobre el Municipio de Hormigueros.

Del Honorable José L. Dalmau Santiago, Presidente, Comisión de Asuntos del Veterano, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable Luis D. Muñiz Cortés, Presidente, Comisión Conjunta de Internado Legislativo Jorge Alberto Ramos Comas, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento al Senado de Puerto Rico para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del miércoles, 8 de febrero de 2017, hasta el lunes, 13 de febrero de 2017. Además, la Cámara de Representantes acordó concederle al Senado el Consentimiento para recesar por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes, 6 de febrero de 2017 hasta el sábado, 11 de febrero de 2017.

De la señora María A. Marcano De León, Subsecretaria de Estado, una comunicación remitiendo la contestación a la Petición radicada por el Senador Aníbal José Torres, el 18 de enero de 2017.

Del señor José I. Marrero Rosado, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación remitiendo el informe de las transferencias efectuadas durante el mes de diciembre de 2016, que se reflejan en el Sistema de Contabilidad PRIFAS del Departamento de Hacienda, según requerido en las Resoluciones Conjuntas 59 y 60-2016; y la Ley 81-2016.

Del señor José I. Marrero Rosado, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación remitiendo el informe de las transferencias efectuadas durante el mes de enero de 2017, que se reflejan en el Sistema de Contabilidad PRIFAS del Departamento de Hacienda, según requerido en las Resoluciones Conjuntas 59 y 60-2016; y la Ley 81-2016.

De la señora Michelle M. Hernández, Superintendente, Policía de Puerto Rico, una comunicación remitiendo Certificación para el Año Fiscal 2015-2016, requerida por la Ley 103-2006, según enmendada.

Del licenciado Edward González Álvarez, Secretario Ejecutivo, Junta de Gobierno, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación remitiendo la Resolución Número 3022, titulada “Para reconocer situación de emergencia en Troncal Sanitaria Manatí-Barceloneta, a fin de eximir del requisito de subasta formal la contratación de trabajos de construcción para su rehabilitación”, según requerido en la Ley Núm. 40 de 1 de mayo de 1945, según enmendada.

De la señora Iris M. Ruiz Class, Procuradora, Oficina del Procurador del Ciudadano, una comunicación el Informe Anual correspondiente al Año 2016, según requerido en la Ley Núm. 134 de 30 de junio de 1977, según enmendada.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del miércoles 8 hasta el lunes, 13 de febrero de 2017.

Así se acuerda.

La senadora López León formula la moción para que se enmiende su petición a los fines de que se otorguen quince (15) días calendarios para dicha contestación y en el tercer punto, línea 3: eliminar “40” y sustituir por “4”.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición de la senadora López León, se apruebe, según enmendada y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0029

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Leyla Tirado Agosto placa #29619, al ser seleccionada como “Agente del Año”, de la División Liga Atlética Policiaca, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0030

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Sargento José I. Delgado Sugrañez placa #8-19099, al ser seleccionado como “Sargento del Año”, de la Unidad Motociclista, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0031

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Evelyn Ramos Lazu placa #28329, al ser seleccionada como “Agente Femenina del Año”, de la Unidad Motociclista, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0032

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Elisamuel Oquendo Vizcaya placa #35265, al ser seleccionado como “Agente Masculino del Año”, de la Unidad Motociclista, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0033

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Isaida Acevedo Guerrero placa #20226, al ser seleccionada como “Agente Femenina del Año”, del Centro de Mando, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0034

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Carmelo Rivera Morales placa #14331, al ser seleccionado como “Agente del Año”, de la División de Transportación, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0035

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Miguel Ayala Cruz placa #24635, al ser seleccionado como “Agente Masculino del Año”, del Centro de Mando, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0036

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Carlos O. Rodríguez Brito placa #36170, al ser seleccionado como “Agente Masculino del Año”, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0037

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Ana M. Rodríguez Rodríguez placa #28077, al ser seleccionada como “Agente Femenina del Año”, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0038

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Sargento Carlos M. Crespo Mandry placa #8-14504, al ser seleccionado como “Sargento del Año”, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0039

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Teniente I Omar Dávila Ramos placa #6-26238, al ser seleccionado como “Oficial del Año”, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0040

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Inspector Ricardo De Jesús Martínez placa #4-23928, al ser seleccionado como “Comandante Zona de Humacao”, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0041

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Capitán Eliseo Dávila Santana placa #5-15757, Comandante Distrito de Humacao, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0042

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Sargento Brian A. Díaz López placa #8-29555, al ser seleccionado como “Sargento del Año”, del Distrito de Humacao, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0043

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Jamarie Sanabria Ayala placa #35452, al ser seleccionada como “Agente Femenina del Año”, del Distrito de Humacao, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0044

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Rafael Díaz Delgado placa #27576, al ser seleccionado como “Agente Masculino del Año”, del Distrito de Humacao, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0045

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Sargento Fransheska Agron Rivera placa #8-32267, al ser seleccionada como “Sargento del Año”, del Distrito de Naguabo, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0046

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Alejandro Guzmán Peña placa #34610, al ser seleccionado como “Agente Masculino del Año”, del Distrito de Naguabo, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0047

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Luz A. Jurado Martínez placa #20338, al ser seleccionada como “Agente Femenina del Año”, del Distrito de Naguabo, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0048

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Sargento Julio A. Rivera Blondet placa #8-16803, al ser seleccionado como “Sargento del Año”, del Distrito de Yabucoa, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0049

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Gladys E. Meléndez González placa #32923, al ser seleccionada como “Agente Femenina del Año”, del Distrito de Yabucoa, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0050

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Teniente I Juan Colón Burgos placa #6-12662, Comandante del Distrito de Maunabo, de la Comandancia de Área de Humacao.”

Moción Núm. 0051

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Mayra Arroyo Ortiz placa #25068, al ser seleccionada como “Agente Femenina del Año”, del Distrito de Maunabo, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0052

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Héctor M. González Arroyo placa #30583, al ser seleccionado como “Agente Masculino del Año”, del Distrito de Maunabo, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0053

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Milka Rodríguez Alejandro placa #32232, al ser seleccionada como “Agente Femenina del Año”, del Distrito de Las Piedras, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0054

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Harold Hernández Velázquez placa #36351, al ser seleccionado como “Agente Masculino del Año”, del Distrito de Las Piedras, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0055

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Teniente I Jesús M. Betancourt Cáceres placa #6-14037, Comandante del Distrito de Las Piedras, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0056

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Sargento Carlos Robles Castro placa #8-33756, al ser seleccionado como “Sargento del Año”, del Distrito de Las Piedras, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0057

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la señora Carmen S. Rivera García, al ser seleccionada como “Empleada Civil del Año”, de la Comandancia de Área de Humacao.”

Moción Núm. 0058

Por el señor Dalmau Santiago:

envíe un mensaje de felicitación a la señora Nilda Santana Morales, al ser seleccionada como “Empleada Civil del Año”, del Distrito de Yabucoa, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0059

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al señor Pablo Román Gómez, al ser seleccionado como “Reservista del Año”, de la Comandancia de Humacao.”

Moción Núm. 0060

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la señora Carmen A. Rivera Meléndez, al ser seleccionada como “Empleada Civil del Año”, de la Comandancia de Área de Humacao.”

Moción Núm. 0061

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus condolencias a la señora Linda Colón, a sus hijos Sergio, Ana y Rebeca y a sus nietos, ante el fallecimiento del licenciado Charles “Charlie” Hey Maestre.”

Moción Núm. 0062

Por el señor Martínez Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los Valores del Año 2016 del Área de Arecibo, en la “Semana de la Policía de Puerto Rico”.”

Moción Núm. 0063

Por el señor Martínez Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a La Misión de Amanda, por motivo del Día para la Concienciación de Enfermedades Cardiovasculares Congénitas.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 96

Por el señor Laureano Correa:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Gobierno de Puerto Rico[;] al equipo de Los Criollos de Caguas, por [señ] **coronarse como** Campeones de [añ] La Serie del Caribe 2017.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Thomas Rivera Schatz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo, que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 68, de la autoría este servidor.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

Los senadores Dalmau Ramírez y Bhatia Gautier hacen expresiones en torno a la Moción Núm. 61.

El senador Torres Torres formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 61.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como co-autores de la R. del S. 96.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a él y a los senadores Martínez Santiago, Dalmau Santiago y Vargas Vidot, unirse como co-autor de la Moción Núm. 61.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le permita al senador Laureano Correa, unirse como co-autor de las Mociones Núm. 29 a la 61.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rivera Schatz.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Hacienda, reunirse en reunión ejecutiva en estos momentos para atender el P. de la C. 5 y el P. del S. 8, que está en segunda instancia, en el Salón de Mujeres Ilustres.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de las Mociones Núm. 29 a la 60.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia, reunirse en reunión ejecutiva en estos momentos para atender el P. de la C. 7, en el Salón de Mujeres Ilustres.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno, continuar en reunión ejecutiva en estos momentos para atender el P. del S. 8.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Moción Núm. 0064, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0064

Por el senador Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación al evangelista William Franklin Graham III, por su trayectoria en la lucha por la preservación de los valores y en contra de los males sociales que afectan a la sociedad.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 37, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 47, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 48, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 56, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 62, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 66, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 69, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. de la C. 14, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 37.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Martínez Santiago y Vargas Vidot hacen expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Berdiel Rivera.

El senador Vargas Vidot somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Ríos Santiago indica que no hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Bhatia Gautier y Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “Este” y sustituir por “En este”

Página 2, párrafo 1, línea 5: luego de “propendan” eliminar “a”

Página 2, párrafo 3, línea 2: luego de “criterio” insertar un “.”; luego del “.” eliminar “infortunado” y sustituir por “Además, preparará un informe sobre”

Página 2, párrafo 3, línea 3: luego de “que” insertar “así lo”; luego de “acrediten” insertar “.”; luego de “acrediten” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 2, párrafo 3, línea 4: eliminar todo su contenido

En el Resuélvese:

Página 2, línea 5: insertar “Sección 2.- Como parte de dicho estudio, la Comisión solicitará a la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico, su criterio. Además un informe sobre el método idóneo a utilizar para sufragar esta inversión, junto con los estudios necesarios que acrediten dichos métodos.”

Página 2, entre las líneas 8 y 9: insertar “Sección 3.- Como parte de esta Resolución la Comisión deberá incluir en su informe un análisis de impacto ambiental. Este análisis deberá incluir las posibles leyes ambientales sobre las cuales incidiría con las construcciones aquí propuestas.”

Página 2, línea 9: eliminar “3” y sustituir por “4”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 47.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: eliminar “No obstante aunque” y sustituir por “Aunque”; luego de “Caribe” eliminar “,”

Página 1, párrafo 2, línea 4: luego de “inglés” insertar “,”

Página 1, párrafo 2, línea 5: eliminar “Cifra que” y sustituir por “Esta cifra”

Página 2, párrafo 2, línea 4: luego “modelo” eliminar “a replicar”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 3: eliminar “el” y sustituir por “su”

Página 2, línea 8: tachar “noventa (90)” y sustituir por “ciento ochenta (180)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 48.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Torres Torres somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Ríos Santiago indica que no hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Laureano Correa hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de dicha Resolución.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Berdiel Rivera.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4: eliminar “conllevo” y sustituir por “conllevó”

Página 1, párrafo 1, línea 5: luego de “acceso al” eliminar “barrio mamey” y sustituir por “Barrio Mamey”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1: eliminar “ordenar” y sustituir por “ordena”

Página 2, línea 3: eliminar “porqué” y sustituir por “por qué”

Página 2, línea 6: restituir “en un término de ciento veinte (120)” y eliminar “dentro de noventa (90)”

En el Título:

Línea 1: luego de “Urbanismo e” eliminar “infraestructura” y sustituir por “Infraestructura”

Línea 2: luego de “porqué” insertar “no está en función”

Línea 4: luego de “Gurabo” eliminar “no está en función”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 56.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot somete enmienda adicional en sala al título.

El senador Ríos Santiago informa que la senadora Laboy Alvarado no tiene objeción a la enmienda.

La Presidencia Incidental decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Berdiel Rivera.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot somete enmienda adicional en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Berdiel Rivera.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Título:

Línea 6: después de “Justicia” insertar “Departamento de Salud”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reconsidere la R. del S. 56.

El senador Seilhamer Rodríguez secunda dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 56, en su reconsideración.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

La senadora Laboy Alvarado hace expresiones.

El senador Torres Torres somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Ríos Santiago indica que no hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez somete enmiendas adicionales en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 2: después de “Rico” eliminar “a”

Página 2, línea 4: eliminar “instrumentales” y sustituir por “instrumentalidades”

En el Título:

Línea 2: después de “Rico” eliminar “a”

Línea 6: después de “Justicia” insertar “Oficina de Administración de Tribunales y Departamento de Salud”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 62.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Berdiel Rivera.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Ríos Santiago indica que no hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Berdiel Rivera.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 2: luego de “se” insertar “ha”

Página 2, párrafo 2, línea 1: luego de “expuesto” eliminar “este” y sustituir por “el”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 2: tachar “a”

Página 2, línea 3: luego de “si” eliminar “los” y sustituir por “dichos”

Página 2, línea 4: luego de “instalaciones” eliminar “están” y sustituir por “son”; después de “establecida” eliminar “, y” y sustituir por “.”

Página 2, línea 5: eliminar todo su contenido

Página 2, línea 6: insertar “Sección 2.- La comisión deberá rendir un informe con sus hallazgos, conclusiones y aquellas recomendaciones que entienda pertinente dentro de 90 días, luego de aprobada esta Resolución.”

En el Título:

Línea 4: luego de “instalaciones” eliminar “están” y sustituir por “son”; después de establecida eliminar “, y” y sustituir por “.”

Línea 5: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 66.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

El senador Torres Torres somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Ríos Santiago indica que no hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 2: luego de “la” eliminar “Ley” y sustituir por “ley antes mencionada”.

Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “Ley” y sustituir por “ley”.

Página 2, párrafo 1, línea 4: después de “pública” insertar “,”.

En el Resuélvese:

Página 2, línea 2: después de “Económica” insertar “del Senado de Puerto Rico”

Página 2, línea 6: luego de “rendirá” insertar “un”.

Página 2, línea 10: eliminar “4” y sustituir por “3”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 69.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 3: luego de “apremiantes” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 2, línea 8: eliminar “3” y sustituir por “2”

Página 2, línea 11: eliminar “4” y sustituir por “3”

En el Título:

Línea 3: luego de “apremiantes” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. de la C. 14.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Berdiel Rivera.

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado se declara en receso hasta las cuatro de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Así se acuerda.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 6 de febrero de 2017.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1, con enmiendas, según el entrillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Nombramientos, tres informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del ingeniero Manuel Laboy Rivera, para Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio; y Director Ejecutivo de la Compañía de Fomento Industrial; del licenciado Carlos Saavedra Gutiérrez, para Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos y del señor Alberto Cruz Albarrán, para Jefe del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los informes de la Comisión de Nombramientos del ingeniero Manuel Laboy Rivera, para Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio; y Director Ejecutivo de la Compañía de Fomento Industrial; del licenciado Carlos Saavedra Gutiérrez, para Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos y del

señor Alberto Cruz Albarrán, para Jefe del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del ingeniero Manuel Laboy Rivera, para Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio; y Director Ejecutivo de la Compañía de Fomento Industrial.

La senadora Laboy Alvarado presenta el informe.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y solicita que conste su voto en contra.

Los senadores Bhatia Gautier y Romero Lugo hacen expresiones.

La Presidencia Incidental hace expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Carlos Saavedra Gutiérrez, para Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

El senador Romero Lugo presenta el informe.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y solicita que conste su voto en contra.

El senador Tirado Rivera solicita que conste su abstención.

El senador Torres Torres solicita que conste el voto en contra de la delegación del Partido Popular Democrático, excepto el senador Tirado Rivera.

El senador Laureano Correa hace expresiones.

El senador Vargas Vidot hace expresiones y solicita que conste su voto en contra.

El senador Martínez Santiago hace expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Tirado Rivera solicita que conste su abstención.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Alberto Cruz Albarrán, para Jefe del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.

El senador Neumann Zayas presenta el informe.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y solicita que conste la abstención de la delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago plantea una Cuestión de Orden.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Privilegio de Cuerpo.

La Presidencia Incidental declara no ha lugar la Cuestión de Privilegio de Cuerpo.

El senador Ríos Santiago continúa con sus expresiones.

Los senadores Dalmau Santiago, Nazario Quiñones, Berdiel Rivera y Muñiz Cortés hacen expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Dalmau Ramírez solicita que conste su voto a favor del nombramiento anterior.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y solicita que conste la abstención de la delegación del Partido Popular Democrático, con la excepción del senador Dalmau Santiago.

El senador Vargas Vidot solicita que conste su voto a favor del anterior nombramiento.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 5, sin enmiendas.

De las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 8, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 7, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 309; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los P. del S. 1; 8 y los P. de la C. 5 y 7, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 309, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 8, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno; y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 5, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 7, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 309.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Bhatia Gautier y Dalmau Ramírez hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Seilhamer Rodríguez.

Los senadores Rivera Schatz, Dalmau Santiago, Torres Torres y Vargas Vidot hacen expresiones.

Los senadores Bhatia Gautier y Rivera Schatz consumen turnos de rectificación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, línea 2: eliminar las negrillas a la “(a)”

Página 4, líneas 5 a la 7: eliminar todo su contenido

Página 4, línea 8: eliminar “3” y sustituir por “2”

Página 4, línea 11: eliminar “4” y sustituir por “3”

Página 4, línea 12: eliminar todo su contenido y sustituir por “Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.”

En el Título:

Línea 3: sustituir “aclara” por “aclarar”

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia los P. de la C. 5 y 7.

El senador Ríos Santiago solicita se dé lectura a las Reglas Especiales de Debate para el P. del S. 1 y los P. de la C. 5 y 7.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones e indica que no está a favor de las Reglas Especiales de Debate.

El señor Presidente decreta un receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden.

El señor Presidente hace expresiones y declara no ha lugar la Cuestión de Orden.

La Oficial de Actas da lectura a las Reglas Especiales de Debate para el P. del S. 1 y los P. de la C. 5 y 7:

1. Las mociones relacionadas con la consideración de esta medida serán resueltas sin debate.
2. Las enmiendas a esta medida se presentarán en bloque por cada delegación y se votarán sin debate.
3. El Presidente de la Comisión que presenta la medida lo hará sin sujeción a los límites de tiempo aquí dispuestos.
4. Sólo se permitirán preguntas dirigidas al Senador que presenta la medida, de éste aceptar las mismas. Las preguntas se formularán a través del Presidente quien a su vez no estará sujeto a límite de tiempo cuando solicite o haga uso de la palabra. El tiempo que tome hacer la pregunta y su correspondiente contestación se cargará al tiempo de la Delegación del Partido al cual pertenece el Senador que formula la pregunta.
5. El tiempo para el debate será distribuido como sigue:
 - a. La Delegación del PNP tendrá (45) minutos para exponer su posición.
 - b. La Delegación del PPD tendrá (30) minutos para exponer su posición.
 - c. La Delegación del PIP tendrá (15) minutos para exponer su posición.
 - d. Senador Independiente Hon. José A. Vargas Vidot (10) minutos para exponer su posición.
6. Cualquier Delegación podrá renunciar total o parcialmente, tácita o explícitamente a su tiempo.

Sometidas a votación dichas Reglas Especiales de Debate, el Senado las aprueba.

El senador Romero Lugo presenta el informe del P. del S. 1.

La senadora Padilla Alvelo presenta el informe de la P. de la C. 5.

La senadora Venegas Brown presenta el informe de la P. de la C. 7.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones e informa que los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático no habrán de participar en el debate y abandonarán el Hemiciclo hasta el momento de la votación final.

El senador Dalmau Ramírez indica que él sí va a debatir y hace expresiones.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Romero Lugo.

El senador Vargas Vidot somete enmiendas adicionales en sala al P. del S. 1.

El senador Martínez Santiago indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

El senador Neumann Zayas y la senadora Padilla Alvelo hacen expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Romero Lugo.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe del P. del S. 1.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 11, línea 1: eliminar “en Secretario de Desarrollo Económico”

Página 11, línea 4: después de “Gobernador.” insertar “Al menos cuatro (4) de estos miembros deberán ser residentes en Puerto Rico.”

Página 11, línea 7: eliminar “el Secretario de Desarrollo Económico y Comercio, en”

Página 17, línea 17: eliminar “19” y sustituir por “17”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe el P. de la C. 5.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe el P. de la C. 7.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el P. del S. 8, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 1; 309; las R. del S. 37; 47; 48; 56; 62; 66; 69; 96; los P. de la C. 5; 7; la R. Conc. de la C. 14 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 6.

El señor Presidente hace expresiones indicando que los miembros de las minorías tenían más tiempo en el debate que los miembros de la mayoría.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rodríguez Mateo solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 5.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 1 y los P. de la C. 5 y 7.

El senador Vargas Vidot solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 309.

Así se acuerda.

Las R. del S. 37; 47; 48; 56; 62; 66; 69; 96 y la R. Conc. de la C. 14, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 30

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 7, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 6, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 309, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José A. Vargas Vidot.

Total 1

El P. de la C. 5, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Carlos J. Rodríguez Mateo.

Total 1

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 0065 y 0066, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0065

Por el señor Ríos Santiago y la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al artista y animador Eddie Miró Castañeda, por su larga trayectoria en su carrera profesional, que le hace destacarse como un ejemplo a seguir en la industria televisiva puertorriqueña, además de su colaboración y destacado compromiso con la promoción y mercadeo del campo de golf.”

Moción Núm. 0066

Por el señor Ríos Santiago y la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Juan González González, por su dedicación, disciplina y entusiasmo por el deporte del Golf, que le llevan a ser inspiración para jóvenes y adultos del equipo de trabajo de Río Bayamón Golf Course.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Berdiel Rivera formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como autor del P. del S. 303 y de la R. del S. 37.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a todos los miembros del Cuerpo, unirse como co-autores de la R. del S. 96.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la senadora Vázquez Nieves, reunirse en vista pública en torno a la R. del S. 32, a las diez de la mañana en el Salón Miguel García Méndez, el próximo lunes, 13 de febrero de 2017.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice al senador Berdiel Rivera, reunirse en reunión ejecutiva en la Comisión de Agricultura para atender el P. del S. 79.

Así se acuerda.

A moción del senador Martínez Santiago, siendo las siete y cincuenta y ocho minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 13 de febrero de 2017 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente